

Por parte de D. Bartholome Garcia  
 de Barquen, se han presentado en la  
 Camara de Rentas, Papeles, pretendiendo  
 que en virtud de este despacho titulo  
 para venir en Oficio de Regidor de esta  
 Ciudad. Pero que esta resuelto, que antes  
 de executarse Informe en esta Ciudad. del  
 D. Bartholome en persona de buena  
 vida, y costumbres; si concurre en el  
 la Suficiencia, y habilidad que se re-  
 quiere; Si en esse Ayuntamiento se  
 halla con su Padre, o algun Hijo suyo  
 exerciendo Oficio; Si tiene otras incom-  
 patible trato, o Comercio en los Abos-  
 tos publicos; tienda Mercaderias,  
 u otras Rentas, o Administraciones  
 de ellas, directa, o indirectamente oficio  
 de los carriles en la Republica, o alguna

En que se declara que el D. Bartholome Garcia de Barquen no puede venir en Oficio de Regidor de esta Ciudad.



